

# **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO**

## **CONVOCATORIA PARA CUBRIR PLAZA VACANTE Y PRESUPUESTADA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS) PARA RESGUARDO, CUSTODIA Y VIGILANCIA EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO**

### **I. FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA**

Seleccionar personal idóneo para el resguardo, custodia y vigilancia de los Órganos Jurisdiccionales del Distrito Judicial de Puno, tomando en consideración los requisitos relacionados con las necesidades del servicio y garantizando los principios de méritos, capacidad e igualdad de oportunidades.

### **II. ALCANCE**

Podrán participar en esta convocatoria de selección todas aquellas personas que se encuentren interesadas y cumplan con los requisitos mínimos establecidos en la presente convocatoria.

### **III. BASE LEGAL:**

- Ley Orgánica del Poder Judicial
- Decreto Legislativo Nro. 1057
- Decreto Supremo Nro. 075-2008-PCM

### **IV. PLAZA CONVOCADA:**

<b>CARGO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Resguardo, Custodia y Vigilancia	01

### **V. PERFIL REQUERIDO**

#### **1. Requisitos Personales:**

- ✓ Mayor de 23 años.
- ✓ No tener incompatibilidad hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por matrimonio ni unión de hecho con algún magistrado o funcionario o servidor del Poder Judicial.
- ✓ No contar con antecedentes penales ni policiales.
- ✓ No tener impedimentos para contratar con el Estado.
- ✓ No encontrarse comprendido en el Registro de Sanciones de Destituciones y Despido.

**2. Formación:**

- ✓ Secundaria Completa.
- ✓ Cursos de especialización en la rama de seguridad y afines.
- ✓ Licenciado de las F.F.A.A. o PNP (de preferencia)

**3. Experiencia:**

- ✓ Experiencia mínima de 01 año en la rama de seguridad.

**4. Habilidades Requeridas:**

- ✓ Buen trato con el público.
- ✓ Conocimiento de computación: Procesador de Texto, Hoja de cálculo y Power Point.

**5. Competencia de personalidad:**

- ✓ Dinamismo y productividad.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Autoorganización.
- ✓ Confidencialidad.
- ✓ Tolerancia para trabajar bajo presión.
- ✓ Liderazgo.
- ✓ Flexibilidad.
- ✓ Adaptación.
- ✓ Adecuada presentación personal.

**6. Remuneración mensual:** S/. 700.00 nuevos soles.

**VI. CRONOGRAMA:**

- Publicación de la convocatoria del **24 al 01 de julio del 2010**.
- Recepción de documentos personales de los postulantes **01 de julio del 2010**, en el horario de 8:00 a.m. – 1:00 p.m. y de 2: 00 p.m. – 4:45 p.m, en la Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Puno.
- Calificación Curricular, **02 de julio del 2010**, horas 11:00 a.m.
- Entrevista Personal, **02 de julio del 2010**, horas 03:00 p.m. en el Auditorio de la Corte Superior de Justicia de Puno.
- Publicación de Resultados finales **02 de julio del 2010**.
- Adjudicación de Plazas, **03 de julio del 2009 horas 8:00 am**.

**VII. ASPECTOS DE INTERES**

Los interesados deberán presentar solicitud dirigida al Presidente de la Corte Superior de Justicia de Puno precisando el cargo al que postulan, acompañando Currículo vitae documentado conteniendo:

- Fotocopia del DNI.
- Declaración jurada de no estar incurso en ninguna incompatibilidad por razones parentesco y afinidad.
- Declaración jurada de carecer de antecedentes penales y policiales.
- Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado.

- Carta de Compromiso para laborar en cualquier sede judicial dentro del distrito Judicial de Puno.
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en el Registro de Sanciones de Destituciones y Despido.
- Los curriculos vitas recepcionados que no resulten elegidos, podrán ser recogidos hasta el 06 de julio del 2010, hasta las 4:45 p.m., posterior a ello se procederá con su incineración.

Puno, 24 de junio de 2010